



REUNIÓN VIRTUAL COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

FECHA: 01 de Noviembre de 2017

1.A. NÓMINA DE ASISTENTES	
<b>Participación en forma virtual:</b>	
1	BUSO, Alejandro Coordinador por Mesa Directiva FACPCE
2	SALUSSO, Alfreda María Coordinadora Técnica FACPCE - CPCE Prov. Santa Fe CI
3	CÁRDENAS, Gladis CP Provincia de Buenos Aires
4	MAYOZ, Ana CP Provincia de Buenos Aires
5	AGÜERO, Mirtha Celia Elisa CP Provincia de Catamarca
6	SEGOVIA, Luis CP Provincia de Catamarca
7	PARDINI, Mariano CP Provincia de Chubut
8	NAVARRO, César CP Provincia de Córdoba
9	CORTI, Cora CP Provincia de Formosa
10	MAMBRIN, Erminda CP Provincia de Formosa
11	OVIEDO, Marcelo Fabián CP Provincia de Formosa
12	MARTÍNEZ, Marta CP Provincia de La Pampa
13	NAVAL, Silvia CP Provincia de La Pampa
14	BONETTO, Patricia CP Provincia de La Rioja
15	VILLADA, Adriana CP Provincia de Salta
16	GONZÁLEZ; Pablo CP Provincia de San Luís
17	PIZARRO, Carlos J. CP Provincia de San Juan
18	FEULI, Alejandro CP Provincia de Santa Fe CII
19	PASERO, Lautaro CP Provincia de Santa Fe CII
20	HERRERA, Ana CG Provincia de Tucumán
21	MARTIN, Fátima CG Provincia de Tucumán
22	PICCOLO, Oscar CG Provincia de Tucumán
1.B. NÓMINA DE CONSEJOS PROFESIONALES NO REPRESENTADOS	
No remitieron representantes los Consejos Profesionales de: CABA, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Neuquén, Rio Negro, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego C I Ushuaia y C II Río Grande.	
1.C. INSTITUCIONES INVITADAS NO PARTICIPANTES	
No estuvieron presentes: Foro de Directores de Presupuesto y Administración Financiera; ASAP-Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP); Asociación de Contadores Generales de la República Argentina; SPTCRA; SGN-Sindicatura General de la Nación, AGN - Auditoria General de la Nación y Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública.	
2. ORDEN DEL DIA	
2.1.	<b><u>Análisis y tratamiento del Acta de la reunión anterior.</u></b> Se da tratamiento al Acta de la Reunión Virtual Anterior del 18/10/2017 y se da por Aprobada.
2.2.	<b><u>Tratamiento de los comentarios formales o aportes recibidos en FACPCE sobre el Anteproyecto RTSP N° 4 "Reconocimiento y Medición de Activos"</u></b> Se continúa con la lectura y análisis de los puntos pendientes de concluir en relación con la opinión recibida del Dr. Ángel Gurruchaga. En cuanto al planteo formulado referido a si es válido adoptar la <b>capitalización de los intereses generales</b> (no los financiamientos específicos) de los párrafos 40 y siguientes, y al mencionado desorden a partir del párrafo 37 se procedió a la lectura a partir del párrafo 35 hasta el 43 no



**REUNIÓN VIRTUAL COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO**

**FECHA: 01 de Noviembre de 2017**

encontrándose desorden ni incongruencias.

En cuanto a la **Sección 5.** sobre **Medición Contable en Particular**, se procede a la adecuación del texto en determinados conceptos como **Efectivo** e **Inversiones**, en relación con el momento del reconocimiento.

Respecto del punto reconocimiento de los **Créditos**, se analizó la razón por la que no están definidos los criterios para su reconocimiento, entendiéndose que es porque ya están expresados en la parte general, considerando conveniente referenciarlo para mayor claridad como Sección 4.1. Párrafo 15.

Concluido este análisis y definidas estas correcciones a realizar atento a lo acordado, se resuelve circularizar el borrador del anteproyecto, para su revisión completa final y tratamiento en la próxima reunión presencial.

En relación con las posibles correcciones sobre el texto del proyecto que se planteen se requiere que, al realizarse una observación, se presente paralelamente la propuesta de la redacción correspondiente.

**3. PROXIMA REUNIÓN**

3.1 Próxima Reunión Presencial: Se ratifica la reunión prevista para el **viernes 24/11/2017**, a las 12:00 horas.

3.2.

ELABORADO POR: Alfreda María Salusso– SUPERVISADO: Alejandro Buso.